309

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Yopal, 11 de Diciembre del 2024.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

ESPERANZA DIAZ FONSECA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 46369742 de SOGAMOSO, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2864 del Veinte(20) de Noviembre de 2024, cuyo Objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA FERIA EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA TERCERA VERSIÓN DEL FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO CASANARE PALPITA, A REALIZARSE LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA DEPARTAMENTAL NO. 022 DE 2022".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 21/11/2024 hasta 05/12/2024, por un valor de $71.001.058,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:

FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) EMPRESARIAL